

Fitch Ratings ratifica la calificación del estado de Guerrero y de 9 créditos bancarios.

México, D.F. (Julio 15, 2010). Fitch Ratings ratifica la calificación en **BBB+(mex)** 'Triple B más, en la escala nacional' correspondiente a la calidad crediticia de Guerrero; el significado de la calificación es "Adecuada calidad crediticia". Asimismo, la perspectiva crediticia se revisa a "positiva" de "estable", ésta podría concretarse en el mediano plazo, si se continúa con el control en el gasto corriente (GC) y se concreta la reforma al sistema de pensiones del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG).

Por otro lado, la calificación de la entidad se fundamenta en las siguientes fortalezas:

- Evolución favorable de los ingresos estatales (IE), principalmente por la inclusión del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos como contribución local
- Nivel y perfil de deuda directa manejables en relación a la flexibilidad financiera de la entidad
- Aplicación de políticas públicas para controlar el GC
- Alto monto de inversión estatal

Asimismo, la calificación continua limitada por:

- Alta dependencia de ingresos federales, característica común de los estados mexicanos; siendo en el caso de Guerrero mayor a lo observado en la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF)
- Contingencias en el corto plazo en materia de pensiones a cargo del ISSSPEG; las cuales se mitigarían de aprobarse la nueva Ley de Seguridad Social
- El bajo grado de diversificación de la actividad económica, además los indicadores de bienestar social son inferiores a la media nacional

Con base en lo anterior, Fitch ratifica las calificaciones de 8 créditos de largo plazo y una línea de corto plazo. En todos los casos la perspectiva se mantiene "estable", las calificaciones son las siguientes:

<u>Banco</u>	<u>Monto inicial</u>	<u>Saldo al 30/04/10</u>	<u>Calificación</u>
Banobras	\$200.0 mdp	\$153.7 mdp	AA(mex)
Banorte	\$126.6 mdp	\$ 97.2 mdp	AA(mex)
BBVA-Bancomer	\$250.0 mdp	\$192.1 mdp	AA(mex)
Dexia (Sofol)	\$650.0 mdp	\$499.4 mdp	AA(mex)
Santander	\$200.0 mdp	\$153.7 mdp	AA(mex)
Scotiabank	\$500.0 mdp	\$384.1 mdp	AA(mex)
Banamex	\$500.0 mdp	\$496.1 mdp	AA-(mex)
Santander	\$483.8 mdp	\$480.1 mdp	AA-(mex)
Banobras*	\$410.5 mdp	\$ 0.0 mdp	AA-(mex)
Total	\$3,320.9 mdp	\$2,456.4 mdp	

*Línea de crédito a corto plazo revolvente

Al cierre del ejercicio fiscal 2009, los ingresos totales (IT) de Guerrero sumaron \$35,141.7 millones de pesos (mdp). Destaca particularmente, el incremento del 3.2% en los IE, a pesar de la recesión económica, esto se explica por el aumento en la recaudación de otros impuestos estatales (hospedaje, 27.6% y nóminas, 3.6%). En consecuencia, la proporción IE/IT se ubicó en 3.6% (GEF, 6.0%). Por su parte, las participaciones federales (PF) del Ramo 28 disminuyeron en 17.5%, las cuales fueron compensadas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) con \$1,132.2 mdp de los cuales \$264.5 mdp se repartieron a los municipios. Asimismo, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) crecieron en 34.1%. Derivado de la dinámica observada en los recursos federales y en los IE, los ingresos fiscales ordinarios (IFOs, ingresos disponibles) sumaron \$9,120.8 disminuyendo en 1.7% con respecto a 2008. Las estimaciones del estado sobre los recursos federales, plasmadas en la Ley de Ingresos 2010, se realizaron por debajo de lo calculado por la Federación. Al primer cuatrimestre del 2010 se observa una disminución del 2.0% en los IE y un aumento del 28.0% en las PF, por lo tanto los IFOs van creciendo en 4.8%.

En el capítulo de egresos al cierre del 2009, el GC se incrementó en 4.6%, explicado por el aumento en servicios personales y materiales y suministros, justificado por medidas relacionadas con la seguridad pública; no obstante, debido a la aplicación de los lineamientos de austeridad y control del gasto se generaron ahorros de \$210.5 mdp reflejados en el capítulo de servicios generales. Por su parte, las transferencias no etiquetadas (TNE) crecieron en 18.4%, debido a \$420.7 mdp aplicados al fondo para resarcir el déficit de la Secretaría de Educación de Guerrero. Por lo tanto, el gasto operacional (GO, GC + TNE) presentó un aumento de 9.7%. De esta forma el cociente GO / IFOs se ubicó en 82.1% (GEF, 75.3%). Debido a la disminución en los IFOs y al aumento del GO, el ahorro interno (AI) en 2009 disminuyó totalizando \$1,634.5 mdp, esto es en promedio para los últimos tres años 21.6% / IFOs (GEF, 24.5%). La inversión se realiza a través de un comité, el cual tiene entre sus tareas evaluar los proyectos más rentables desde el punto de vista económico y social. La inversión estatal se ubica en un nivel equivalente a 25.0% de los IFOs (GEF, 24.6%). El presupuesto de egresos 2010 procurará sujetarse a las erogaciones y la disponibilidad de recursos presupuestales. Al primer cuatrimestre del 2010 se observa una tendencia decreciente en el GC, disminuyendo en 41.5%, comparado con el mismo periodo del 2009.

Al 30 de abril del 2010, la deuda directa (DD) \$2,456.4 mdp, descrita en el cuadro anterior; asimismo, el cociente DD/AI en 2009 es de 1.52x (veces). Los recursos se reciben en el Fideicomiso No. 311 administrado por *The Bank of New York Mellon*. Las coberturas promedio natural y con reservas correspondientes a los 50 meses analizados son de 8.5x y 14.1x, respectivamente. Por otra parte, la deuda indirecta totalizó \$92.5 mdp integrada por un financiamiento avalado a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco; cabe mencionar que este compromiso está en proceso de negociación para que sea reconocido por Acapulco [A(mex)].

Al cierre de 2009 Guerrero registró 13,370 empleados del gobierno, 10,108 del magisterio y 642 pensionados; la institución encargada de proporcionar a los trabajadores afiliados los beneficios de jubilación, pensión, entre otros servicios es el ISSSPEG. En 2009, se erogaron \$69.2 mdp (0.8% / IFOs) por concepto de aportaciones ordinarias. De no llevarse a cabo la iniciativa de reforma al ISSSPEG el periodo de suficiencia sería hasta 2011 (se estima que las aportaciones extraordinarias serían del 7% del AI₀₇₋₀₉). No obstante, ésta se encuentra en estudio en dos comisiones del congreso estatal. Además, cuenta con el visto bueno de la mayoría de los sindicalizados. Por otra parte, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guerrero sólo tiene funciones reguladoras. Fitch no considera que sea una contingencia para las finanzas públicas; no obstante, existen rezagos en temas de cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento, que impactan negativamente en los datos del CONAPO, ubicando a Guerrero en un grado de marginación “muy alto” ocupando el último lugar de las entidades del país.

El estado de Guerrero se localiza al sureste de México se compone de 81 municipios. De acuerdo al INEGI, su población asciende a 3.1 millones de habitantes (2.9% / nac.), presentando una $tmac_{00-05}$ de 0.2% (nac. 1.0%). El Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) 2009 se estima en \$15,900 millones de dólares (1.5% / nac.), equivalente a \$5,345 dólares *per cápita*, inferior al promedio nacional (0.5x). En relación al PIBE el sector agropecuario aporta el 10.8%; el industrial el 15.2% y el de servicios el 74%.

Las acciones de calificación están fundamentadas en la metodología actualmente aplicable, la cual se encuentra disponible en “www.fitchratings.com” y/o “www.fitchmexico.com”, e incluye específicamente los siguientes reportes:

- “Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales”, Dic. 21, 2009
- “Metodología internacional para la calificación de las corporaciones locales y regionales”, Mar.17, 2010
- “Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales” Mar. 4, 2010.

Contactos Fitch Ratings:

José González Echevarría, Gerardo Carrillo Aguado – México D.F. +52 (55) 5202-7602
Alfredo Gómez Garza – Monterrey N.L. +52 (81) 8399-9100

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de Internet de la calificadoras ‘www.fitchratings.com’ y ‘www.fitchmexico.com’. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de Internet.